

Juárez 56 Poniente Centro  
Unión de Tula, Jalisco  
C.P. 48000



UNIÓN DE TVLA  
Administración 2018 - 2021

Tel. 316 3710011 Ext. 1111  
ayuntamiento@uniondetula.gob.mx  
**ASUNTO: Convocatoria Sesión de Ayuntamiento**

**C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
VERACRUZ # 359 PTE.  
UNIÓN DE TULA, JALISCO  
PRESENTE:**

**ACUSADO**

Estimado Regidor (a):

Reciba de mi parte un cordial saludo, y al mismo tiempo, convocarle a la **Veintiunava Sesión Ordinaria**, con fundamento en los artículos 29 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, que se llevará a cabo el **próximo día Viernes 24 de Abril del 2020, a las 12:00 horas**, en las instalaciones de la Presidencia Municipal (Sala de Cabildo), bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....
- II.- Propuesta y en su caso aprobación del Orden del día.....
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de comunicados recibidos y presentación de iniciativas.

1) El **C. Ramón Bernal Michel**, Regidor Propietario, presenta oficio para solicitarles se tome a consideración del pleno Honorable Ayuntamiento su análisis y en su caso aprobación de Condonación del 10% en pago del Predial a los ciudadanos afectados por la pandemia COVID-19, que deseen regularizarse, como apoyo económico por la contingencia del COVID-19, en lo que respecta del año 2020 dos mil veinte.

El **L.C.P. Amador Jiménez Pelayo**, Regidor Propietario presenta oficio para solicitarles al pleno Honorable Ayuntamiento se tome a consideración para su análisis y en su caso aprobación de las siguientes propuestas:

- Se autorice de la partida presupuestal de la cuenta de Catastro Municipal, la cantidad de \$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.), que será destinado para:
  - a) Apoyo de créditos para las Micro y Pequeñas empresas del Sector Informal afectadas por la Pandemia COVID-19, con una tasa del 0% de interés, con dos meses de plazo para el cumplimiento de su pago;
  - b) Que se designe de esta misma cantidad, el apoyo del 20% para Adultos Mayores y personas Vulnerables de nuestro Municipio, que no reciban apoyo de ninguna entidad Estatal y/o Federal.
  - c) Se autorice apoyo de \$2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 M.N.), para los comerciantes locales que laboran en el tianguis, que tengan su credencial para votar con domicilio en este Municipio y cumplan con los requisitos que en su momento se les presentaran.

La que suscribe **C. Gala del Carmen Lepe Galván**, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional le solicito a este pleno su apoyo y/o aprobación de los siguientes puntos:

**A. Aprobación de los proyectos a ejecutar por medio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2020.**

**• OBRA DIRECTA.**

1. Construcción, perforación y equipamiento de pozo profundo en la localidad de San José de Ávila.
2. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable para abastecimiento de las colonias " Fátima y Tepehuaje" de Unión de Tula.
3. Construcción de red de agua potable, red de alcantarillado sanitario en la calle Tlaxcala de Unión de Tula.

16/1/2020  
17pm  
164/2020

13:07  
13:27 P.H

RECIBI  
22/ABRIL/20

RECIBI  
22/04/20

22/04/2020  
4:00 pm

Igacio Díaz

22-04-20  
3:00 PM

RECIBI  
23 Abril  
10:25 am





**UNIÓN DE TVLA**  
Administración 2018 - 2021

• **OBRA COMPLEMENTARIA**

1. Construcción de empedrado ahogado en cemento y banquetas en la calle Tlaxcala de Unión de Tula.
2. Construcción de empedrado ahogado en cemento y banquetas en la calle Hidalgo de la localidad de San Gaspar.
3. Construcción de puente vehicular en la calle Francisco I. Madero de la localidad de San Gaspar.
4. Construcción de empedrado tradicional en la calle Culiacán en Unión de Tula.

**B. Se solicita su aprobación para permitir la participación en esta sesión de elementos de Protección Civil, los cuales explicaran el panorama que se vive actualmente con relación a la pandemia COVID-19.**

**C. Presupuesto para la compra de insumos y a su vez elaboración de despensas, mismas que serán distribuidas como apoyo a los afectados por la pandemia Covid-19, valorado en \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N). Así mismo, solicitarles de su apoyo y colaboración con la donación de una quincena de su sueldo como Regidores, con la finalidad de beneficiar a una mayor cantidad de familias Tulenses.**

**D. Presupuesto destinado a abastecer los suministros de las áreas de Protección Civil y Seguridad Pública del Municipio, así como cubrir el pago de los elementos extra que se requieran en cada una de las áreas, mismas que se anexaran posteriormente.**

**E. Aprobación del apego de este Municipio a los reglamentos y normas que emitan las Autoridades Estatales y Federales con relación a la Pandemia COVID-19, a su vez respetar y cumplir con los cambios que se puedan presentar posteriores a esta aprobación.**

4) La **ABG. Luz Jiscela Topete Arias**, Síndico Municipal, presenta oficio para solicitarles se tome a consideración del pleno Honorable Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación el siguiente reglamento:  
**"Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Unión de Tula, Jalisco".**

5) El **C. Eduardo Noriega Villegas**, Regidor Propietario, presenta iniciativa para su análisis y en su caso aprobación de Manual y Protocolo de comportamiento para Comerciantes y Civiles, durante la contingencia de COVID-19.

**IV.- Asuntos Generales**.....

**V.- Clausura**.....

**ATENTAMENTE:**

**"2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"**

Unión de Tula, Jalisco. A 22 de Abril de 2020



**C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
Para servirte de Corazón